

 Ministerio de Economía Economía		MINISTERIO DE ECONOMÍA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025 SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS												
VISIÓN	Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.													
MISIÓN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.													
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.													
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	<p>Vinculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente .</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4. Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3, ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficientes, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4% a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad e) Eliminación gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural. Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción .Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : EJE ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas .• EJE ESTRATÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL: Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres: Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRATÉGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN :Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRATÉGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN : Línea Estratégica: Inversión y Desarrollo Económico. Línea Estratégica: Fomento a la Inversión Mediante Certeza Jurídica.</p>													
PROGRAMA 14: DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA														
OBJETIVO OPERATIVO	Fortalecer el ecosistema de las MIPYMEs y cooperativas para atracción de empleo y desarrollo económico de los guatemaltecos.													
RESULTADO ESTRATÉGICO	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad: a) subempleo a partir del último dato disponible: 16.9 % b) informalidad : 69.2 % c) desempleo: 3.2 % d. eliminación el % de													
ODS 8: Prioridad 4 Metas	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Empleo e inversión : MED 7 :Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación													
RESULTADO	Para el 2025, se ha incrementado en 193,443 los empresarios de MIPYMEs, emprendedores, mujeres microempresarias y artesanos, beneficiados con acceso a créditos y servicios de desarrollo empresarial .(Línea base													
INDICADOR	Número de créditos y servicios de desarrollo empresarial al sector de la micro, pequeña y mediana empresa, mujeres empresarias y artesanos.													
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESARIALES														
Acción	Facilitación de recursos y servicios financieros en forma ágil y oportuna dentro de un marco de fomento adecuado con el fin de generar fuentes de trabajo, contribuir a disminuir los índices de pobreza y como un medio para el desarrollo del país. (Programa Nacional SNP 3496)													
Actividad	Servicios Financieros a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa													
EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025														
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
1	Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con servicios financieros			Persona	1,400	784	347	337	100	100	784	100%	68,068,021.00	% DE EJECUCIÓN
		Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos		Persona	1,400	784	347	337	100	100	784	100%		Los 784 préstamos otorgados al 30 de septiembre de 2025, se han colocado a través de la Entidades ejecutoras del Fideicomiso apoyadas con recursos del "Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa" administrado por el Banco de los Trabajadores, por un monto de Q90,222,556.09
			Mujeres	Persona			130	174	39	39	343			De los 784 préstamos otorgados al 30 de septiembre de 2025, 727 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q68,398,835.80 contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2024-2028. Meta "Para el año 2025 se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula).
			Hombres	Persona			217	163	61	61	441			
		Cooperativas, fundaciones, asociaciones y bancos con proyectos de asistencia financiera para beneficiar a micros, pequeños y medianos empresarios		Entidad	10	6	2	4	0		6	100%		
			Precalificación y calificación de nuevas entidades de servicios financieros en el cumplimiento al Reglamento de Operaciones Financieras	Documento	12	6	4	3	0		7	117%		

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
			Revisión, autorización y seguimiento de desembolsos de préstamos otorgados a entidades de servicios financieros al sector de la MIPYME	Documento	25	18	4	9,00	2	2	15	83%		
			Supervisión y seguimiento de la utilización de los fondos del financiamiento otorgados a entidades de servicios financieros ejecución de los préstamos orientados a la asistencia financiera.	Documento	52	44	26	23	4	4	53	120%		
			Fortalecimientos a entidades de servicios financieros para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el el reglamento de operaciones financieras.	Documento	6	3	2		0		2	67%		
		Entes de microfinanzas sin fines de lucro beneficiados certeza jurídica para otorgamiento de microcréditos.		Entidad	52	11	3	7	1	1	11	100%		
		Registro por créditos y retornos de capital a micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con servicios financieros		Documento	85	1	0	0	0		0	0		
		Acciones para el financiamiento de proyectos productivos para el fomento, innovación y transición tecnológica a MIPYMES, grandes empresas y cooperativas		Documento	0	1		0	0		0	0		El Reglamento de Requisitos y Condiciones para la Implementación y Administración del Fondo de Innovación Tecnológica ya ha sido aprobado. No obstante, para proceder con la ejecución de la meta física, se informa que actualmente se encuentra en proceso la formalización del convenio interinstitucional con El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Se espera contar con los documentos correspondientes el próximo mes.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL														
Acción														
Actividad														
Servicios de Asistencia Técnica en Desarrollo Empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa														
4	Empresarios de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con capacitaciones en servicios de desarrollo empresarial			Persona	15,000	28,585	8,048	17,219	3,318	3,318	28,585	100%	84,820,805.00	% DE EJECUCIÓN
		Personas beneficiadas con capacitaciones en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional		Persona	15,000	28,585	8,048	17,219	3318	3,318	28,585	100%		
		Organizaciones públicas y privadas de la red nacional de emprendimiento beneficiadas con asistencia técnica en cultura emprendedora		Entidad	15	33	0	33			33	100%		
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con vinculaciones comerciales para el desarrollo económico nacional		Entidad	250	402	402	0			402	100%		

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional		Entidad	200	256	37	219			256	100%		
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con asesoría en servicios de desarrollo empresarial a nivel nacional		Entidad	100	172	99	49	24	24	172	100%		
Actividad: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		Servicios de apoyo Técnico a Mujeres Microempresarias para el Empoderamiento Económico <i>Eje: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos. R: Para el 2019, la brecha entre los grupos de población urbano/rural disminuyó a la mitad en el índice de desarrollo humano. Línea base 0.174 (2011. Naciones Unidas) Meta 0.087 (2019)</i>												
2	Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial			Persona	1,748	4,497	810	2123	696	696	3,629	81%	1,500,000.00	% DE EJECUCIÓN
		Mujeres empresarias capacitadas en servicios de desarrollo empresarial		Persona	1,000	3,255	810	1548	411	411	2769	85%		
		Mujeres empresarias con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial		Persona	748	1,242	0	575	285	285	860	69%		
Actividad: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		Servicios de Apoyo en la Producción y Comercialización Artesanal <i>Eje: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos. R: Para el 2019, la brecha entre los grupos de población indígena/no indígena se redujo a la mitad en el índice de desarrollo humano.. -Línea base 0.146 (2011. Naciones Unidas) Meta 0.073 (2019)</i>												
3	Artesanos beneficiados con capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad, diseño en producción y comercialización artesanal			Persona	2,000	2,572	496	1878	198	198	2,572	100%	2,000,000.00	% DE EJECUCIÓN
		Artesanos beneficiados con capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad, diseño en producción y comercialización artesanal		Persona	2,000	2,572	496	1,878	198	198	2,572	100%		
		Organizaciones de artesanos incorporados al sector formal		Entidad	3	35	0	1	0		1	3%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025														